

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6203** *INFRAESTRUCTURAS KAPAMDI, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Bilbao-Vizcaya,

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución número 200/2009 de este juzgado, seguido a instancias de Don Juan Carlos Cuencia Moreno, contra la Entidad Mercantil referida se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Empresa Ejecutada "Infraestructuras Kapamdi, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por importe de 16.886,96 euros de principal, más la de 1.688,69 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao (Bizkaia), 22 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100018966-1